

Expte. 14-02-32970.-

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

VISTO lo solicitado a este H. Cuerpo por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Odontología a través de su Resolución N° 53/02 por la cual aprueba el proyecto de prevención de la salud bucal "Sonrisas Felices", elevado por el Centro de Estudiantes de esa Facultad; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Odontología en su Resolución N° 53/02 y, en consecuencia, aprobar el proyecto de prevención de la salud bucal "Sonrisas Felices", elevado por el Centro de Estudiantes de esa Facultad obrante en el Anexo de la citada Resolución, a fojas 5/8 y que forma parte integrante de la presente, incorporándolo al Programa Universidad Solidaria.

ARTICULO 2 .- Tome razón el Departamento de Actas al pie de la Resolución H.C.S. N° 35/01, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOS.-

~~ING. DIRECTOR GABRIEL TAVELLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA~~

Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

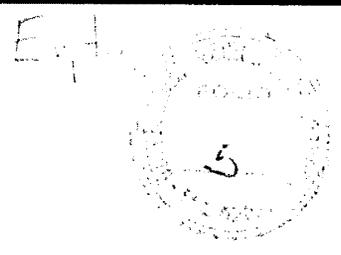
RESOLUCIÓN N°:

295



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA



VISTO:

El expte. 14.02.32970 por el cual el Centro de Estudiantes de la Facultad de Odontología eleva el proyecto de Prevención de la Salud Bucal: "Sonrisas Felices", para su aprobación; y

CONSIDERANDO:

La importancia de la realización de actividades de esta naturaleza;

Que dicha propuesta resulta aprobada por el H. Cuerpo;
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

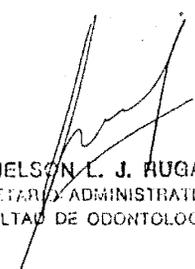
RESUELVE:

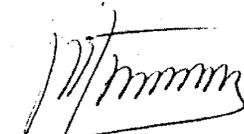
ARTICULO 1º: Aprobar el proyecto de prevención de la salud bucal "Sonrisas Felices", elevado por el Centro de Estudiantes de esta Facultad, y que obra como anexo de la presente.

ARTICULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior que el presente Proyecto sea incorporado al de Universidad Solidaria.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A SEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOS.


Od. NELSON L. J. RUGANI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA


Prof. Dr. NAZARIO KUYUMLIAN
DE AÑO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESOLUCION N°: 53

G.E.F.O.
Proyecto

"SONRISAS FELICES"

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Odontología
Centro de Estudiantes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
CENTRO DE ESTUDIANTES

PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA SALUD BUCAL:

"SONRISAS FELICES"

AÑO 2002

INTRODUCCIÓN

Con este programa deseamos crear en la población plena conciencia sobre la importancia de la prevención primaria de la salud, logrando así la disminución de las enfermedades estomatológicas permitiendo alcanzar una mejor calidad de vida.

Logrando llevar a cabo los fines que establece el estatuto de la U.N.C. en su Artículo segundo:

- La educación plena de la persona humana;
- La formación profesional y técnica, el elevado y libre desarrollo de la cultura y la efectiva integración del hombre en su comunidad, dentro de un régimen de autonomía y de convivencia democrática entre profesores, estudiantes y graduados;
- La difusión del saber superior entre todas las capas de la población mediante adecuados programas de extensión cultural;
- Promover la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de su época y las soluciones de los mismos;
- Proyectar su atención permanente sobre los grandes problemas y necesidades de la vida nacional, colaborando desinteresadamente en su esclarecimiento y solución.

OBJETIVOS

- Que tomen conciencia de la importancia de la salud bucal y puedan así transmitirlo al resto del grupo familiar.
- Lograr que los niños en edad escolar conozcan y pongan en práctica una buena y eficaz técnica de cepillado.
- Integrar a los alumnos de todos los años de la Facultad de Odontología, especialmente alumnos de 1° y 2° año, en este proyecto para que comiencen a conocer y realizar prevención en la salud bucal.

OPERATIVIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se llevará a cabo en escuelas primarias y jardines de infantes, previa autorización del establecimiento. Se realizará en el espacio físico brindado por el mismo.

La selección del establecimiento se realizará priorizando los colegios de menores recursos y que estén ubicados próximos a la U.N.C.

Las visitas se realizarán cada 15 días, en un día de la semana prefijado, por la mañana o por la tarde según el horario del colegio.

Para la ejecución del proyecto se requerirá de:

- Coordinador general.
- Coordinadores de grupo.
- Alumnos Voluntarios.

Coordinador general: Será un alumno que esté cursando 4° o 5° año de nuestra carrera y que sea miembro del Centro de Estudiantes G.E.F.O. Estará encargado de las relaciones con los establecimientos asignados, como así también estará a cargo del grupo de estudiantes (coordinadores de grupo y alumnos voluntarios).

Coordinadores de grupo: Serán alumnos que hayan cursado Odontología Preventiva y Social I. Se encargarán de:

- Preparar el material didáctico.
- Formar los grupos y asignar un alumno voluntario a cada uno.
- Explicar las actividades que se llevarán a cabo.
- Asegurar el normal desarrollo de las actividades, y aclarar cualquier tipo de dudas que puedan surgir.

Alumnos voluntarios: Serán alumnos que se encuentren cursando la carrera de Odontología. Se encargarán de llevar a cabo las actividades grupales.

Se informará a los alumnos que quieran integrarse a este proyecto mediante carteles ubicados en los transparentes de la Facultad de Odontología.

Los encargados de realizar las clases se presentarán de chaquetilla, cada uno de ellos llevará una credencial con su nombre, para poder ser identificados por los niños y maestros.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LAS ESCUELAS

- Se realizará la presentación de los alumnos a cargo de la clase y la explicación a los niños del "¿por qué?" de nuestra visita a la institución.
- Se proyectará un video educativo de la historia "Viaje alrededor del mundo del Dr. Muelita". En caso de que el establecimiento no contase con una video reproductora se narrará en forma oral el cuento "Sonrisas Brillantes del Dr. Muelita", conjuntamente con este se expondrá una lámina ilustrativa.
- A través de láminas ilustradas se explicarán los componentes del elemento dentario (esmalte, dentina, cemento y pulpa) y la secuencia de las denticiones temporaria y permanente, destacando la necesidad de proteger los elementos dentarios de la Enfermedad caries dental.
- Se realizarán actividades recreativas adaptadas a la edad del niño con la finalidad de introducir la técnica de cepillado.

Para los alumnos de 1º, 2º y 3º grado, se presentará un rompecabezas que los niños deberán armar entre todos y sacar sus conclusiones.

Para los alumnos de 4º, 5º y 7º grado, se presentará un crucigrama a completar por los niños con conocimientos relacionadas con el tema explicado.

- Se formaran grupos de 10 alumnos con un estudiante de la facultad a cargo, para desarrollar las siguientes actividades:
- Explicación y enseñanza de la técnica de cepillado; forma de tomar el cepillo y posición dentro de la cavidad bucal, diferentes maneras de cepillar los elementos dentarios de acuerdo a su cara y frecuencia de cepillado. Esta actividad será acompañada por:
 - Láminas ilustrativas de la técnica de cepillado.
 - Representación didáctica de la técnica de cepillado a través de modelos de estudio confeccionados en yeso y un cepillo dental indicando en forma precisa una correcta técnica.
- Se entregará a cada niño un kit "colgate" que contiene:

Un cepillo dental
Una crema dental
Dos láminas ilustrativas:

Mi Hoja de cepillado: es un pequeño y colorido miniposter en el que los niños deben señalar los momentos del día en los cuales se realiza el cepillado. Ayudando a que este sea divertido y cree el hábito diario de una correcta higiene.

Guía para la salud dental: Esta lámina contiene toda la información necesaria para prevenir la caries dental y la enfermedad periodontal para los distintos grupos de edades.

Se describe dentro de ella tópicos que incluyen: un correcto cepillado, utilización del hilo dental, necesidad de incorporación de flúor, relación directa del consumo de azúcar con el origen de la caries dental.

- Se pedirá a los niños que realicen en su cuaderno o en una hoja un dibujo representativo de lo que cada uno de ellos a entendido con respecto a la salud bucal y su importancia. Además se les entregará una actividad que deberán unir con flechas para reforzar los conocimientos.

EVALUACIÓN

Se realizará un debate general entre los niños y los alumnos de la Facultad de Odontología a cargo de la clase a fin de evaluar los aprendizajes realizados acerca de:

- ¿Qué entendieron por salud bucal y la importancia de conservarla?
- ¿Qué puede dañar nuestros dientes?
- ¿Cómo debemos combatir las enfermedades de la boca?
- ¿Qué se aprendió con respecto al cepillo dental, el cepillado, su importancia y frecuencia del mismo?
- ¿Cómo se deben comer los dulces y que se produce si no cepillamos nuestros dientes?

Esta actividad permitirá evaluar el impacto y el nivel de aprovechamiento de este proyecto.